

NORMAS E INSTRUCCIONES ACTO DE DESPEDIDA ALUMN@S 2º BACHILLERATO Y CICLOS FORMATIVOS

BANDAS:

- El **Viernes día 3 de junio a las 9:00 en el salón de actos** del centro se procederá a recordar las instrucciones básicas a todo el alumnado y a la entrega por cursos de las entradas de los tres actos (Bandas, cena y fiesta) y la foto de la orla.
- Deberán acudir con el **IMPORTE EXACTO** tanto de **la cena (25€)** como de la entrada de la **fiesta (6€)** y la del **invitado/a (6€)** si lo o la hubiere.
- En función de las previsiones, se hará entrega del número de invitaciones para la gala (en torno a 5) incluyendo la del alumno/a y si sobraran se repartirán equitativamente al finalizar este acto.

CENA:

- Deberán acudir sin acompañante.
- En el momento de recoger las entradas en el salón de actos, **el alumno/a deberá abonar todo** aquello a lo que se ha apuntado (la cena, la entrada a la fiesta y la del invitado, si lo hubiere).
- En caso de que algún alumno/a matriculado no acuda a las bandas y quiera ir solamente a la **cena** y/o a la **fiesta** deberá abonar sus entradas el día señalado para ello (caso de no recogerla y abonarla en el momento, decaerá de la misma). Podrán ir acompañados de un invitado/a a la fiesta en las mismas condiciones que los demás: abonar entradas, facilitar datos y entrar con el invitado/a a la fiesta.
- El coste de la cena será de 25€ y se recuerda hacer el importe exacto.
- Se dejará para la cena cualquier dedicatoria ó entrega de obsequios a alumnos/as, profesores u otro personal del centro.

FIESTA:

- Todos los alumnos y alumnas que acudan a la fiesta y lleven un invitado/a deberán entrar con él o ella obligatoriamente (los invitados no pueden entrar solos siendo responsables de los mismos el alumno/a que lo invita).
- Es imprescindible que los invitados/as presenten el DNI en la fiesta, caso de lo contrario se le denegará la entrada.
- Aquellos alumnos/as que sólo acudan a la fiesta podrán llevar invitado/a en las mismas condiciones que los demás.
- Los alumnos y alumnas que decidan no acudir a la fiesta decaerán de su entrada.
- En este caso, podrán ceder la entrada de su invitado/a a otro compañero/a el cual abonará y aportará el DNI del invitado/a el mismo día 3.
- Es obligatorio que el alumno/a que no acuda a la fiesta y ceda su entrada a otro compañero/a, la recoja aportando el DNI del invitado/a.
- En el momento de recoger y abonar las entradas a la fiesta deberán facilitar el nombre y DNI del invitado/a obligatoriamente (no harían falta los datos del alumno/a), por tanto, los invitados deberán ir provistos de su DNI para la fiesta.
- La entrada a la fiesta será 6€ con 1 consumición.

*** Estas normas e instrucciones estarán en la página web del Centro**

EL DEPARTAMENTO DE ACTIVIDADES

COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES